INFORME DE SUPERVISION FINAL
CONTRATO No. MG-IMC-004-2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

REPRESENTANTE LEGAL	**ALTO DEL SOTE S.A.S**
NIT/CEDULA	NIT N.° 900811955-3
CONTRATISTA	**LUIS GILBERTO ALBA ESPITIA**
NIT/CEDULA	C.C N.° 4.280.305
Fecha de suscripción del Contrato	23 DE FEBRERO DE 2026
Objeto	**"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE, ACPM DIESEL A MONTO AGOTABLE PARA LA MAQUINARIA, BUSES DE TRANSPORTE ESCOLAR Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO LOS CUALES HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ BOYACÁ"**
Plazo de Ejecución	**HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**
Fecha de Iniciación	24 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de Finalización	HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	**$49.025.340**
Valor Presente Acta	**$15.170.745**
Valor ejecutado	**$33.854.595**
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	**$0.0**
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0.0%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	N/A

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO *DEL28 DE ABRIL AL 25 DE MAYO DE 2026*

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. **MG-IMC-004-2026**, se encuentra **en ejecución**, con un porcentaje ejecutado del 100%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d. Verificación del pago al sistema de seguridad social integral realizo por el contratista, de conformidad con la normativa vigente.
e. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f. Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

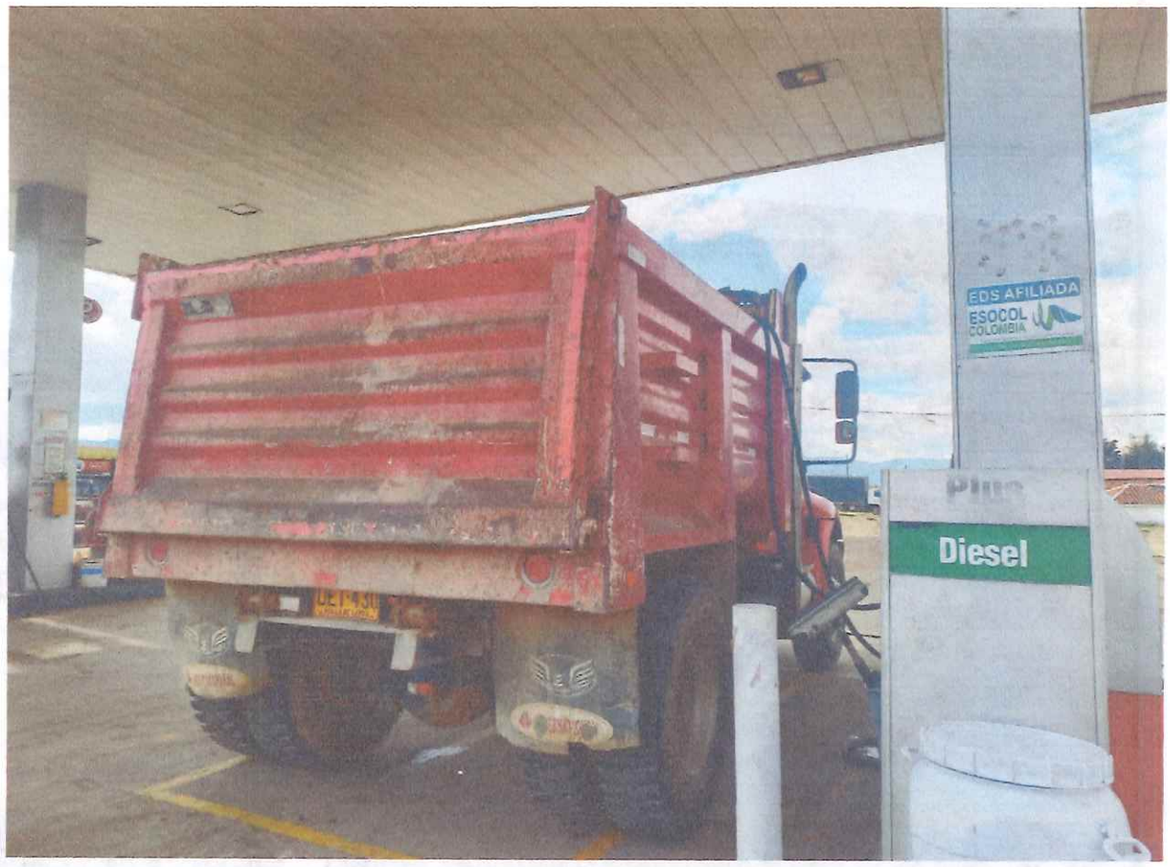
PLANILLAS	**9504195110-9503119792**

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

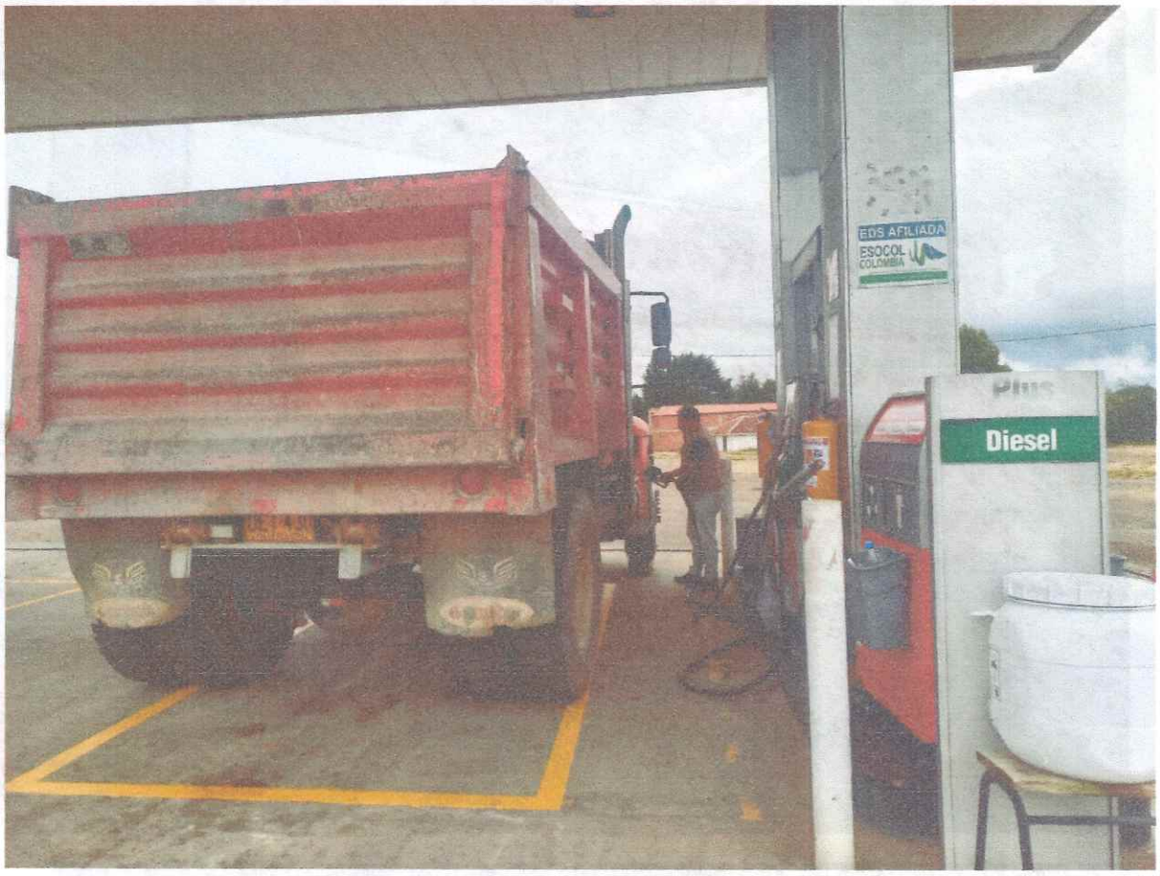
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

EVIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES




EDS AFILIADA
ESOCOL
COLOMBIA
Diesel


Diesel



El presente informe se firma en Gachantivá, a los **veintiséis (26)** días del mes de **mayo** del 2026.

Atentamente,

ALCALDÍA GACHANTIVÁ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

ARQ. NATALIA BUITRAGO CAMARGO
Secretaria de planeación
Supervisora del Contrato
No. **MG-IMC-004-2026**